



Minuta de acuerdos

El jueves 20 de abril de 2023, en la biblioteca *Enrique Rivero Borrell* de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, a las 15:30 horas se realizó la tercera mesa de trabajo ente funcionarios y representantes estudiantiles con el fin de tratar el punto del pliego petitorio, del día 13 de abril de 2023, relacionado con:

Mesa 3

- 3. Idioma inglés

Lo anterior se realiza en concordancia con la mecánica de trabajo y los acuerdos establecidos en la sesión de trabajo previa realizada el martes 18 de abril en el auditorio *Raúl J. Marsal* de la Secretaría de Posgrado e Investigación. En este marco, se establecen los siguientes:

ACUERDOS:

La solicitud es atendible, por lo que se realizarán las siguientes acciones:

- Se creará el *Centro virtual del idioma inglés para ingeniería*, a cargo de la División de Educación Continua y a Distancia para impartir cursos a nivel básico, intermedio y avanzado a partir de septiembre de 2023. Se buscará ofrecer los cursos a precios accesibles.
- Se consultará con la ENALLT la posibilidad de que se acredite el examen de certificación de comprensión de lectura del idioma inglés, acreditando los cursos ofrecidos por la Facultad de Ingeniería.
- Explorar otros modelos de cursos de inglés como el que se ofrece actualmente en la Facultad de Psicología, cuya respuesta se dará dos semanas después de la entrega de las instalaciones de la Facultad de Ingeniería.
- Instrumentar un programa conjunto con UNAM San Antonio para ofrecer cursos de inglés en los niveles básicos, intermedio y avanzado de forma sincrónica, en la modalidad a distancia.
- Con base en un análisis sobre de factibilidad y demanda por parte de la comunidad estudiantil se ofrecerán cursos autogestivos de inglés con el respaldo de UNAM Los Ángeles.

Eliminado: Firmas

Fundamentación: Con fundamento en los artículos 116, primer y segundo párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, fracción I y último párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 41 primer y tercer párrafos del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Motivación: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable diferente al solicitante.

- Se realizará un nuevo curso de preparación para la certificación del idioma inglés reforzando su difusión y seguimiento.
- Se elaborará un proyecto para la creación de una mediateca a fin de identificar su viabilidad, su factibilidad y los requerimientos para su operación. En tanto, se ofrecerán los recursos que ofrece la mediateca de la ENALLT cuyo enlace es el siguiente:


<https://mediateca.enallt.unam.mx/>


SE APRUEBAN LOS PUNTOS ANTERIORES POR LA ASAMBLEA ESTUDIANTIL

A las 16:32 horas del 20 de abril de 2023, se dio por concluida esta tercera mesa de trabajo, una vez leídos los acuerdos establecidos.

Conformidad

Por la Facultad de Ingeniería

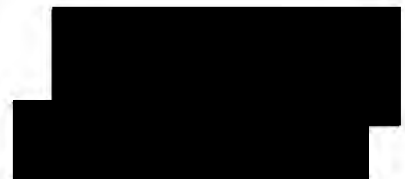

Leopoldo González


VICTOR RIVERA ROMAY

Por la Asamblea estudiantil







Eliminado: Firmas y carreras

Fundamentación: Con fundamento en los artículos 116, primer y segundo párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, fracción I y último párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 41 primer y tercer párrafos del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Motivación: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable diferente al solicitante.